



PROCURADURÍA
AGRARIA

**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
MIÉRCOLES 01 DE ABRIL DE 2020**

Ocho columnas



En CDMX bajan la cortina 338 plazas comerciales
Sheinbaum: 90% de los comercios deben cerrar



Asfixiada por crisis clama IP un respiro
Solicitan empresarios diferir declaración de impuestos



Cierran en CDMX centros comerciales
Liverpool y Palacio. Bajan cortinas un mes; garantiza ANTAD abasto en tiendas



En marzo, venta masiva de deuda mexicana
Extranjeros se deshicieron de títulos de gobierno por 120,000 mdp



Convoca AMLO a adversarios a “una tregua de un mes”
Exhorta a la unidad; apela al “compromiso social” de empresarios



AMLO pide tregua: “bájense una rayita por la emergencia”
Pandemia. Llama a la unidad a los adversarios y conservadores, como Felipe Calderón, por que la patria es primero; reprocha campaña “desbordada” en los medios y las redes sociales, que “abruma y fastidia”



Prorroga a pago de luz y créditos
Gobierno alista plan de rescate económico



Gobierno pide solidaridad a IP y CCE lo urge a dar estímulos fiscales
Posiciones ante declaratoria de emergencia sanitaria

El Sol de México

Buscan dialogo con 4T antes del colapso

Empresarios quieren evitar quiebras y despidos masivos

unomásuno

“Vamos a salir airosos de esta crisis”

Andrés Manuel López Obrador



A cerrar

Suspenderán actividades 338 centros comerciales y departamentales cuya actividad no esté ligada al sector de alimentos y farmacia: Gobierno CDMX

OVACIONES

AMLO y FCH pactan tregua de un mes

Se suman gobernadores

**DIARIO
ContraRéplica**

Unidad, pide AMLO; gobernadores se suman

Propone Presidente tregua de un mes a conservadores

Panorama Nacional

Promete nuevo ajuste salarial (El Economista, Maritza Pérez, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que no habrá aumento de salario para altos funcionarios públicos, a fin de hacer frente a la crisis económica que se avecina por el Covid-19.

“Vamos a hacer un esfuerzo los altos funcionarios públicos, se van a reducir los sueldos en términos reales, no van a crecer, se congelan, es decir, no hay aumento, lo que se estaba considerando para este año no hay aumento, sólo para los altos funcionarios públicos y de manera proporcional, va a ganar menos el presidente y así hacia abajo”, anunció en Palacio Nacional.

Explicó que ésta es parte de las medidas que se van a aplicar para “apretarnos el cinturón nosotros”, porque a los trabajadores que ganan menos de 30,000 o 20,000 pesos no aplicará, “estamos hablando de los que estamos arriba, es una de las medidas que se va a llevar a cabo y otras más”.

Aseguró que el próximo domingo será cuando presente más acciones, como parte de un plan de reactivación e impulso a la actividad económica.

Además, el mandatario hizo un llamado a los partidos políticos para que entreguen la mitad de los recursos que reciben, o lo que ellos consideren, con la intención de ayudar entre todos.

“No le podemos sacar dinero de la bolsa al pueblo, al contrario, hay que darle al pueblo (...) Ojalá y todos ayudemos. La justicia es darle más al que tiene menos y no puede haber trato igual entre desiguales”.

Por otro lado, el mandatario reiteró su llamado a las empresas para que envíen a casa a sus empleados con goce de sueldo, y confió en que lo hagan en solidaridad y que no litiguen en tribunales.

“Es una cuestión de interpretación. En una reforma que se hizo a la Ley Federal del Trabajo, se estableció que en casos de emergencia sanitaria se puede pagar salario mínimo durante un mes, pero hay en la misma Ley Federal del Trabajo una norma que establece que es el salario completo”, explicó López Obrador.

(<https://www.economista.com.mx/politica/Promete-nuevo-ajuste-salarial-20200331-0179.html>)

Gobierno no debe descartar endeudamiento para reactivar la economía por efecto Covid-19 (El Economista, Elizabeth Albarrán, p. web).

El próximo domingo el presidente Andrés Manuel López Obrador presentará un plan para reducir el impacto que pueda generar la emergencia sanitaria por el Covid-19 a la economía y a las finanzas públicas del país. Diversos expertos coinciden en que, ante el desplome de la economía mexicana que podría ser mayor al de la crisis financiera del 2008-2009, no se debería descartar el endeudamiento.

“Cuando tengamos un desbalance en los ingresos y los gastos, vamos a tener déficit. Se puede vivir con ese déficit, pero también con endeudamiento, sólo hay que saber negociar con los acreedores correctamente y buscar mecanismos para que ese endeudamiento sea para reactivar la economía”, expuso Pedro López Elías, presidente y socio fundador de López Elías Finanzas Públicas.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en el 2019 el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) —la medida más amplia de la deuda del país— se ubicó en 10.87 billones de pesos, lo que representó 44.7% del Producto Interno Bruto (PIB).

López Elías aseguró que la promesa del presidente de no endeudarse debe reconsiderarse, pues el panorama que vive actualmente el país es completamente diferente, y de no asumir deuda el país va a sufrir con menor empleo y una mayor

pobreza. “Tenemos la posibilidad de acercarnos a un endeudamiento de 50% del PIB. El problema no es la deuda, sino cómo se utiliza”.

A su parecer, el endeudamiento debe estar dirigido a proyectos de inversión de infraestructura de corto plazo para generar de manera inmediata empleos. “Tenemos que ir de manera contracíclica, es decir, empujamos la inversión para que existan más empleos y el gobierno tenga mayores ingresos”.

(<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Gobierno-no-debe-descartar-endeudamiento-para-reactivar-la-economia-por-efecto-Covid-19-20200331-0182.html>)

Avalan gobernadores acuerdo de unidad nacional por Covid-19 (Excélsior, Enrique Sánchez, p. web).

El Gobierno de México presentó esta tarde el "Acuerdo de gobernabilidad y unidad nacional en la lucha contra el Covid-19" al que se sumaron los 30 gobernadores, la gobernadora, así como la jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

En videoconferencia encabezada por la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, con los mandatarios estatales, además del subsecretario de Salud, Hugo López Gatell; y el vocero del Gobierno de la República, Jesús Ramírez, se detalló el documento que tiene como objetivo mantener la coordinación institucional en la implementación de las medidas de salud, seguridad y en materia económica para superar la emergencia sanitaria.

El Gobierno de México y los gobiernos de las entidades federativas coordinarán las acciones necesarias para garantizar, entre otros, la protección de las empresas y trabajadores durante la vigencia del acuerdo; el abasto y distribución de la canasta básica; la aplicación de medidas de apoyo social; la protección y resguardo de instalaciones estratégicas y redes públicas de comunicación; y la atención oportuna y suficiente de quienes requieran cuidados médicos en función de la pandemia de Covid-19. Conjuntamente, se velará para mantener la gobernabilidad en todo el territorio nacional. La paz pública y la seguridad se garantizarán protegiendo la vida, integridad, seguridad jurídica y el patrimonio de la sociedad en su conjunto, con respeto a los derechos humanos y garantías individuales”, se establece en el acuerdo.

(<https://www.excelsior.com.mx/nacional/avalan-gobernadores-acuerdo-de-unidad-nacional-por-covid-19/1373305>)

Prórroga a pago de luz y créditos; gobierno alista plan de rescate económico (Excélsior, Leticia Robles de la Rosa, p. web).

El gobierno federal prepara un paquete de medidas para evitar que la pandemia del COVID-19 colapse la economía nacional.

La estrategia incluye la prórroga en el pago de algunos servicios públicos, como la electricidad, así como en los créditos de vivienda.

Además, instituciones como Nafinsa y Banobras participarán en la implementación de apoyos especiales para las micro y pequeñas empresas. También se prevé la suspensión temporal del Buró de Crédito.

De acuerdo con información recabada por Excélsior, el gobierno federal dialoga con el sector bancario con el propósito de incluir las medidas que están tomando en apoyo de sus cuentahabientes.

Morena en el Senado analiza si es necesario hacer cambios a la Ley Federal del Trabajo a fin de evitar abusos patronales y garantizar que el llamado a quedarse en casa no perjudique a los trabajadores.

En conferencia de prensa a distancia, el senador Ricardo Monreal informó que será el presidente Andrés Manuel López Obrador quien presente el domingo 5 de abril el plan que se elabora con los gabinetes económico y social de su administración, ya que existe la convicción de que el país requiere de un apoyo importante a los sectores productivos.

(<https://www.excelsior.com.mx/nacional/prorroga-a-pagode-luz-y-creditos-gobierno-alista-plan-de-rescate-economico/1373369>)

Empresarios buscan apoyos de la 4T para evitar colapso (El Sol de México, Juan Luis Ramos, p. web).

México corre el riesgo de un colapso económico de imprevisibles consecuencias y millones de desempleados” si el gobierno no establece un plan de ayuda a las empresas durante la emergencia sanitaria, advirtió el sector industrial al respaldar el llamado del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) al para gobierno implementar “medidas urgentes”.

Un día después de la declaratoria de emergencia sanitaria por causas de fuerza mayor que ordena parar la actividad productiva en sectores no esenciales, Francisco Cervantes, el presidente de la Concamin, dijo que las consecuencias de esta medida no pueden recaer sólo en las empresas, el gobierno tiene que movilizar un fondo de rescate similar al de Estados Unidos o los países europeos. De lo contrario se condena a la quiebra a miles de compañías.

Si la producción y las ventas caen dramáticamente en este periodo, las firmas serán incapaces de mantener al 100 por ciento los salarios: “Inevitablemente muchas empresas se verán abocadas a la quiebra y millones de mexicanos estarán desempleados”, dijo el presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin).

El llamado de los industriales reforzó el mensaje que ya había emitido el CCE: La cuarentena exigida a los ciudadanos afectará la generación de los ingresos necesarios para que operen las empresas.

El organismo privado que preside Carlos Salazar solicitó al gobierno que mientras dure la pandemia se difiera a seis meses la presentación de la declaración de impuestos del ejercicio de 2019, así como permitir el pago de obligaciones fiscales en 12 parcialidades. No estamos pidiendo ningún tipo de reducción en los impuestos, sino un apoyo ante la emergencia, insistió la cúpula empresarial.

Además de solicitar la disminución automática de todos los pagos provisionales del año y que los contribuyentes puedan compensar de manera universal de saldos a su favor, el CCE requirió un procedimiento expedito para agilizar la devolución de los saldos a favor de IVA aplicable durante todo el ejercicio de 2020.

El presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), José Manuel López Campos, coincidió en que las medidas de confinamiento anunciadas por el gobierno federal para los próximos 30 días deben traer acciones de respaldo a los sectores productivos que tendrán que detener su actividad, “porque están en riesgo miles de empleos, y la supervivencia de muchas empresas”.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/empresarios-buscan-apoyos-de-la-4t-para-evitar-colapso-5044073.html>

México corre el riesgo de un colapso económico: Concamin (El Sol de México, Agencia, p. web).

México corre el riesgo de un colapso económico de imprevisibles consecuencias y millones de desempleados si el Gobierno no establece un plan de ayuda a las empresas durante el periodo de emergencia por el coronavirus, afirmó este martes a Efe el presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de México (Concamin), Francisco Cervantes.

"Las consecuencias de esta emergencia sanitaria no pueden recaer solamente en las empresas. El gobierno tiene que movilizar un fondo de rescate similar al de Estados Unidos o los países europeos. De lo contrario se condena a la quiebra a miles de empresas", advirtió Cervantes.

El presidente de Concamin mostró su alarma ante el decreto aprobado el lunes por el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador en el que se indica que "las empresas deben pagar completos los salarios de los trabajadores durante la emergencia sanitaria".

La ley de la emergencia nacional hasta el 30 de abril impide que las empresas incumplan la obligación de mantener el pleno empleo y el cien por cien de los salarios, lo que supone en la práctica, según Cervantes, "condenar a la ruina a miles de empresas". (<https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/coronavirus-covid-19-desempleados-mexico-corre-el-riesgo-de-un-colapso-economico-concamin-5041590.html>)

Cierran en CDMX centros comerciales (El Financiero, Redacción, p. web).

Los centros comerciales y las tiendas departamentales de la Ciudad de México deberán cerrar a partir de este miércoles para evitar la propagación del COVID-19, informó el martes la jefa de Gobierno de la capital mexicana, Claudia Sheinbaum.

Destacó que esto representa el cierre del 90 por ciento de los establecimientos comerciales de la Ciudad de México, con excepción de los servicios de salud, alimentación, entre otros.

La mandataria capitalina puntualizó que las tiendas de autoservicio permanecerán abiertas al público, aunque subrayó que éstas deberán cumplir con las políticas de sana distancia decretadas por la emergencia del COVID-19. También seguirán operando tiendas de alimentos, farmacias, gasolineras o bancos.

El Instituto de Verificación Administrativa (Invea) y la Secretaría de Gobierno local ya realizan recorridos en las zonas comerciales de la capital mexicana, para informar a los comerciantes de las nuevas medidas, dijo Sheinbaum.

El Invea, junto con la Secretaría de Desarrollo Económico, la autoridad del Centro Histórico y el Fideicomiso del Centro Histórico vigilarán que los establecimientos cumplan las medidas.

La jefa de Gobierno explicó también que se verificará en los restaurantes que haya una adecuación de distintos establecimientos, en donde solo se venderá comida para llevar.

El titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, está en contacto con representantes de supermercados, así como con la Asociación Nacional De Tiendas De Autoservicio y Departamentales (ANTAD), para asegurar que no haya desabasto o aumento de precios.

"Estamos en contacto constante con la Profeco para evitar que suba cualquier tipo de producto, producto básico o de otro tipo", afirmó Claudia Sheinbaum.

(<https://elfinanciero.com.mx/cdmx/anuncian-cierre-de-centros-comerciales-en-la-cdmx-por-coronavirus>)

EU da a Maduro un año para renunciar (Excélsior, Agencias, p. web).

Washington. - Estados Unidos pidió a Venezuela llevar a cabo elecciones transparentes en un máximo de un año a cambio de retirar las sanciones contra el país.

Ayer, el Departamento de Estado presentó un plan de 13 acciones para llevar a cabo una transición. El titular de la dependencia, Mike Pompeo, instó al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y al líder opositor Juan Guaidó a hacerse a un lado para celebrar nuevos comicios. Luego de más de un año de esfuerzos liderados por el gobierno de Donald Trump para sacar del poder al izquierdista Maduro, Pompeo expresó que ambos lados deberían establecer un gobierno de transición encabezado por un Consejo de Estado para organizar los comicios.

De acuerdo con el plan, divulgado por la dependencia, el primer paso es regresar los poderes a la Asamblea Nacional, incluido el fuero.

Washington plantea además la liberación de todos los presos políticos y la disolución de la Asamblea Nacional Constituyente (paralela, creada por Maduro).

Una de las medidas es la creación de una Comisión de la Verdad y Reconciliación.

El objetivo será la investigación de actos violentos ocurridos en el país desde 1999.

Estados Unidos pide la Creación de un Consejo de Estado, que deberá ser avalado por la Asamblea Nacional, actualmente controlada por la oposición, y encabezada por Juan Guaidó. Además, otorga todos los poderes administrativos en el actual Congreso.

(<https://www.excelsior.com.mx/global/eu-da-a-maduro-un-ano-para-renunciar/1373343>)

Procuraduría Agraria

Servidores agrarios apoyan con asesoría y gestión administrativa a la población del medio rural (Gob.mx, Redacción, p. web).

Martes 31 marzo 2020

Ciudad de México. - Con el afán primordial de coadyuvar en la atención, acompañamiento y solución de los diversos asuntos que los sujetos agrarios tienen en trámite ante las autoridades competentes de los tres niveles de gobierno, la Procuraduría Agraria brinda la asesoría y la gestión administrativa correspondiente.

Se trata de uno más de los servicios y actividades sustantivas que esta Institución del Sector Agrario, bajo la titularidad de **Luis Hernández Palacios Mirón**, lleva a cabo de manera gratuita, directa y permanente en la estructura territorial, con absoluto respeto a su autonomía y capacidad de decisión de los sujetos de derecho agrario y las familias campesinas.

Para tal efecto, el personal adscrito a las representaciones y residencias en el país, recaban la información del asunto, orientan al promovente, respecto del trámite que se le dará al asunto y, finalmente, se requiere a la instancia correspondiente para que, en su caso, determine lo procedente respecto a la petición formulada por el interesado.

De esta forma, la Procuraduría Agraria contribuye, en el ámbito de su competencia y atribuciones, con acciones de asesoría, gestión y acompañamiento que faciliten el acceso de la población rural a los programas y servicios que otorgan las dependencias y autoridades de los distintos órdenes de gobierno.

(<https://www.gob.mx/pa/articulos/servidores-agrarios-apoyan-con-asesoria-y-gestion-administrativa-a-la-poblacion-del-medio-rural?idiom=es>)

Falso que vayan a otorgarse apoyos de \$8 y \$12 mil a adultos mayores: Manuel Huerta (Al Calor Político, Leopoldo Pascasio, p. web).

Martes 31 marzo 2020

Veracruz. - En el operativo de entrega de pensiones a los adultos mayores y personas con discapacidad, el delegado federal de Programas para el Desarrollo en la entidad, Manuel Huerta Ladrón de Guevara, advirtió que es falso lo que se ha difundido a través de redes sociales de un “apoyo extraordinario” del Gobierno Federal a las personas debido a la emergencia epidemiológica del COVID-19.

“Es falso ese rumor que circula en Internet de que se daría un apoyo de entre ocho mil a doce mil pesos; eso no existe, es falso. Son los ociosos, los que quieren dañar al pueblo, que tratan de confundirlo y quieren decepcionar a la gente de un gobierno que está trabajando con el pueblo, por el pueblo y para el pueblo”, agregó el funcionario federal. En cambio, informó que la entrega de apoyos a los adultos mayores y personas con discapacidad continúa hasta el próximo día 10 en toda la entidad con el objetivo de hacerles llegar los recursos que necesitan estos sectores vulnerables de la sociedad para asegurar que se queden en sus casas durante la contingencia.

Huerta mencionó que debido al decreto presidencial de parar todas las áreas de gobierno que no sean prioritarias durante este periodo de emergencia, dependencias como la **Procuraduría Agraria**, el Registro Agrario Nacional y la SEDATU sus empleados trabajan desde su casa, pero dependencias como la Secretaría de Bienestar que son consideradas como áreas sustantivas continúan laborando hasta concluir sus tareas pendientes. Sin embargo, todos los operativos de entrega de apoyos que están realizándose con estos grupos sociales están sujetos a las disposiciones de “sana distancia” que instruyó la Secretaría de Salud en todo el país, como respetar mantener una separación de al menos dos metros y no aglomerar a más de 50 personas a la vez.

(<https://www.alcalorpolitico.com/informacion/falso-que-vayan-a-otorgarse-apoyos-de-8-y-12-mil-a-adultos-mayores-manuel-huerta-313114.html#.XoSYVohKjIU>)

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx